

UNA ALTERNATIVA SOCIALISTA A LA CRISIS DE LA UNIVERSIDAD



01. INTRODUCCIÓN	3
¿Qué es una universidad?	
Una mirada histórica	
Reseña histórica de la universidad en Argentina	
El significado de la Reforma Universitaria de 1918	
La universidad después del Golpe de la Libertadora	
La universidad y el movimiento obrero	
La dictadura militar (1976-1983)	
La universidad tras la caída de la Dictadura Militar	
02. LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA	18
03. LA REPRESENTACIÓN EN EL COGOBIERNO	21
04. CÁTEDRA LIBRE - CÁTEDRA PARALELA	25
05. PRESUPUESTO	27
06. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL	31
07. RESPUESTAS AL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN	33
08. FORMAR UN PROFESIONAL HUMANIZADO	35
09. PROGRAMA DE TRANSICIÓN PARA LA UNIVERSIDAD	38
10. LA TRANSICIÓN HACIA LA UNIVERSIDAD NUEVA	42

01.

INTRODUCCIÓN

Pero el conocimiento no se desarrolla entre las cuatro paredes de un laboratorio o una sala de conferencia. De ningún modo. Ha sido una función de la sociedad humana que reflejaba su estructura.
León Trotsky

Las Universidades, públicas y privadas, viven una crisis profunda que recorre el mundo entero y que es expresión concreta de la crisis generalizada que atraviesa el sistema capitalista. Esta crisis es el producto de la contradicción entre el Capital y el Trabajo; es decir, entre la explotación y el enriquecimiento ilimitado de una minoría parásita que ostenta la propiedad del Capital y una mayoría oprimida que se ve obligada a buscar sus fuentes de vida en el Trabajo al servicio de ese Capital. Por lo tanto nadie, en una Universidad, está exento del debate capital-trabajo, nadie está al margen de la lucha de clases y sus consecuencias.

No todas las Universidades son iguales ni por sus definiciones ni por sus funciones. Todas deberían dedicarse íntegramente a la investigación, a la docencia, a la divulgación y a la solución científica de los problemas que aquejan a la humanidad, en lo individual y en lo colectivo. Todas deberían forjar científicos capaces de poner sus conocimientos al servicio de la sociedad en la que viven, poner todo su compromiso y esfuerzo para superar los atrasos y lastres que nos aquejan... es decir la pobreza, las enfermedades, la corrupción, el crimen, la desigualdad y la usurpación de los conocimientos científicos para beneficio comercial de unos cuantos. ¿Qué Universidad necesitamos?... una que no tenga excusas para intervenir en la resolución de los problemas colectivos.

No todas las Universidades son iguales y eso implica muchas cosas, entre otras, desigualdad de convicciones, de intereses, de prácticas y (acaso por todo eso) de libertad de acceso. Para estudiar en algunas Universidades hay que pagar fortunas inalcanzables para la mayoría. Algunas ofrecen “becas”, totales o parciales, sin ofrecer igualdad de condiciones para el desarrollo intelectual y social. Hay universidades a las que no se puede entrar porque la burguesía ha ideado mecanismos de filtro, tan abrumadores como absurdos e injustos. Violan impunemente el derecho a la educación e ignoran las necesidades mundiales que en materia educativa tenemos todos.

¿QUÉ ES UNA UNIVERSIDAD?

La técnica no puede estar enfrentada a la cultura, ya que constituye su principal instrumento. Sin técnica no existe cultura. El desarrollo de la técnica impulsa la cultura. Y la ciencia o la cultura general levantadas sobre la base de la técnica, constituyen, a su vez, una potente ayuda para el desarrollo posterior de la técnica. Nos encontramos ante una interacción dialéctica.

León Trotsky

La idea dominante actual sobre lo que debe ser una Universidad está condicionada por la propia crisis del capitalismo y su inestabilidad. Se trata de una agonía sobre la cual la propia burguesía no encuentra salida en términos positivos para la mayoría de la población. Las investigaciones científicas se venden al mejor postor y ese postor es cada vez más monopólico y cerrado. Consume menos saber porque está íntimamente determinado por la ganancia y no desarrolla lo que la sociedad necesita en su conjunto y de esta manera se trueca en oscurantista. Consume más tecnología -saber aplicado a la producción- pero ambos (saber y tecnología) encorsetados en la propiedad privada se vuelve contra los trabajadores. Las universidades públicas privatizan cada día sus servicios y sus bienes. Se vuelven caras, burocráticas, ineficientes y desactualizadas. Muchos de los que estudian en ellas tienen por horizonte laboral trabajar para esa universidad y casi exclusivamente como trabajo sin sueldo.

No hay científicos ni intelectuales inmunes, aunque muchos se asuman como indiferentes o den por superado todo vínculo con la realidad que los rodea, lo que realmente ocurre es que son portadores de prejuicios comunes al servicio de convicciones políticas más reaccionarias. No existe la “objetividad” ni la “neutralidad” de pensamiento. En muchas Universidades nos tropezamos con pautas que debemos aceptar si se desea ser aceptado en la “comunidad científica” y eso no excluye una buena dosis de parálisis del pensamiento.

Las Universidades deben tener como objetivo la producción de investigaciones científicas, la enseñanza y la divulgación cultural. Abiertas, democráticas, universales y dinámicas. No un “ideal formativo” parcelado y abstracto, de espaldas a la sociedad; sí un desarrollo científico comprometido con la transformación social. Sin embargo, el modelo de Universidad dominante insiste en la existencia de investigadores científicos y docentes limitados a un tipo de saber mercenario que sólo sirve al sector poderoso que puede financiar el desarrollo de una ciencia negociable botín de monopolios. Esa idea de “Ciencia”, que suele reinar en infinidad de claustros académicos, aplica el método científico como hecho incuestionable, ciegamente, dogmáticamente, ajeno u opuesto a la dialéctica y a la historia. Se lo presenta como obra de la “objetividad” del avestruz que mete la cabeza en un agujero para creerse liberada de la influencia de la realidad política, económica e ideológica vigente. Esas Universidades promueven su auto prestigio con la falsedad de que sus “conocimientos” sí son verdaderos, indiscutibles y de avanzada. Es esa su táctica para ganar “clientes”, patrocinadores y privatizarse pronto.

Debemos comprender porqué el mundo está como está. Ayudarnos con todos los conocimientos científicos a nuestro alcance, aprovechar el trabajo de muchos universitarios honestos que con su esfuerzo y experiencia han aportado herramientas de análisis y de transformación científica de la realidad.

Una corriente incipiente, nada nueva, recorre las Universidades de todo el mundo. Es una corriente que incluye a profesores, trabajadores no docentes, investigadores y estudiantes. Es una corriente que rema esquivando sanciones, despidos, amonestaciones y descalificaciones impuestas por los patrones casi por el “simple hecho” de no ser complaciente, obediente ni indiferente ante las mil y una barbaridades reinantes en muchos “claustros académicos” públicos y privados. Denuncian la aberración de un mundo con Ciencia y Tecnología avanzadas que no sólo no sirven para resolver el hambre de millones de seres humanos sino que la incrementan por ponerse al servicio del Capitalismo. Cada vez son más los universitarios que luchan por liberar a la Ciencia de toda esclavitud al servicio de los monopolios. “A través de su propia experiencia, muchos científicos llegarán a la conclusión de que la única manera de salir del impasse social, económico y cultural es mediante una sociedad basada en la planificación racional, en la cual la ciencia y la tecnología se pongan a disposición de la humanidad, y no de los beneficios privados”¹. A ellos va dedicado este trabajo.

UNA MIRADA HISTÓRICA

Mientras la ciencia en su conjunto se mantuvo como una “criada de la teología” solo subrepticamente podía producir resultados valiosos. Este fue el caso en la Edad Media. Como quedó señalado, fue durante el régimen burgués cuando las ciencias naturales disfrutaron de la posibilidad de un amplio desarrollo. Pero la ciencia social se mantuvo como criada del capitalismo.

León Trotsky

La universidad, como espacio institucional, nace junto con el capitalismo de las entrañas mismas del mundo feudal. La universidad, como parte de los instrumentos de dominación del capital, contiene en su seno una profunda contradicción que, lejos de enmudecerla o aniquilarla, le ha permitido desarrollarse de una manera dinámica. La contradicción de la Universidad se repite, se inicia como herramienta capaz de servir a sus fundadores y sostenedores (la iglesia o el capitalismo) y luego se vuelve contra ellos. Creada para celebrar y difundir el pensamiento del poder, termina desencadenando el poder del pensamiento crítico, concebida como instrumento de dominación intelectual, se convierte en parte misma de la lucha de clases. En consecuencia debe visualizarse a la universidad como un escenario de lucha por la producción y apropiación de conocimientos; y como tal, la universidad se encuentra atravesada por los proyectos políticos,

1 Alan Woods y Ted Grant: Razón y Revolución www.engels.org

económicos y sociales que circulan al interior de la sociedad y de las clases.

La burguesía, que en su etapa naciente poseyó una fuerza revolucionaria extraordinaria, entendió las virtudes de unir cuanta fuerza de conocimientos estuviera a su alcance, para ponerlas al servicio de su desarrollo como sistema económico hegemónico con principios y valores de clase indispensables para el control de la totalidad de la vida social. Esas asociaciones fueron el embrión de las Universidades. Coloquios, encuentros, claustros, simposia... El Capitalismo naciente comprendió la necesidad de las Universidades como motores propulsores que muy pronto comenzaron a generar estudiantes, profesores e instituciones capaces de proveer la sistematización de conocimientos especializados tomados de las ramas más diversas de la producción, incluida claro, la especialidad en generar plusvalía.

Las Universidades nunca fueron inmunes al pensamiento dominante de su época. Las Universidades Medievales enseñaban, por ejemplo, Teología, Derecho, Medicina y Filosofía donde se identificaba, como fuente única o principal de conocimiento y saber a Dios, en su solución católica. En los estertores de la Edad Media, se ensayó un modelo de Universidad que alcanzó a ser un logro significativo para un tiempo impregnado de divinidad y reinos extraterrestres pero que sucumbió con el advenimiento de los Estados Nacionales. A partir del siglo XV, la Universidad experimentó transformaciones políticas y en su manera de tratar el conocimiento marcadas por las condiciones sociales y económicas que más tarde dieron por terminada la etapa histórica conocida como Edad Media. “Así, la sociedad medieval, encorsetada por el cristianismo, recogió muchos elementos de la filosofía clásica, pero subordinándolos a las necesidades del régimen feudal y convirtiéndolos en escolástica, esa “criada de la teología”. De manera similar, la sociedad burguesa recibió el cristianismo como parte de la herencia de la Edad Media, pero lo sometió a la Reforma... o a la Contrarreforma. Durante la época burguesa el cristianismo fue barrido en la medida en que lo necesitaba la investigación científica, por lo menos dentro de los límites que requería el desarrollo de las fuerzas productivas.
León Trotsky

Para las Universidades modernas el ideario político cristiano resultaba insostenible, incompatible. Había que darle impulso a una nueva concepción de sociedad y a una forma diferente de organizarla y de ahí la trascendencia política de muchas asociaciones de pensadores, dentro y fuera de los espacios universitarios, que aunque se ofrecían como “centros del saber”, “puro” o “neutro”... intervenían políticamente, dentro y fuera de sus labores académicas, para incidir en las polémicas decisivas de su época. El nacimiento del Estado Nacional y la Reforma al mismo tiempo que impulsó cambios a las instituciones universitarias, comenzó a producir conocimientos nuevos de los que bebió coyunturalmente bajo modalidades y matices diversos. Lo que una vez pareció estanco inamovible con

conocimientos inmutables, comienza a sacudirse bajo el reloj histórico. Nada sería como antes. Fue una primera derrota contra el control hegemónico del viejo conocimiento.

La Revolución francesa dio el golpe de muerte a la universidad medieval. El 5 de septiembre de 1793 se suprimen por Ley todas las universidades para ser reorganizadas por especialidades a la manera de la Escuela Politécnica de París o la Universidad Imperial. Se trata de un modelo estatal que al servicio del Estado, forma, entre otras cosas, cuadros dirigentes. Ese interés facilitó la inversión de presupuestos mayores y muy pronto en las Universidades europeas se revitalizó la enseñanza superior bajo un ideario burgués entonces vital y optimista, que veía en la producción científica un aliado esencial. Se suprime toda forma tradicional y se organiza un modelo científico relacionado al Estado centralista y burocrático. Entran en esa dinámica Universidades como la de Oxford y Cambridge, también, más tarde, se funda la Universidad de Berlín, en 1810, que inicia la nueva era de la Universidad Germánica, como prototipo de la universidad europea.

Nació, más tarde, la idea de la “Educación Liberal” que trató de separar los derroteros de la enseñanza de los mantos burocráticos de los Estados porque hacia falta forjar conciencias no sólo encargadas de fortalecer al Estado sino también a los negocios. Así la Universidad vuelve sus ojos hacia una Ciencia con “libertad de comprensión” que hacia 1800 ya entendía la necesidad de acabar con cierto ambiente de relajación heredado del siglo XVIII, y al que le urgía apretar tuercas en la enseñanza de la religión, la lengua, la cultura clásica, las matemáticas y las ciencias físicas. Comenzaron las tendencias hacia la especialización profesional. Los cotos de especialistas. En oposición e esto surgió la tendencia de “Educación Liberal”, como un programa educativo que piensa en un conjunto de conocimientos y con disciplina intelectual, con independencia de su actividad profesional concreta o de su especialización.

Los sabios liberales -que ya no existen- han pintado por regla general el conjunto de la historia de la Humanidad como una serie lineal y continua de progreso. Era falso. La marcha del progreso no es rectilínea, es una curva rota y zigzagueante. La cultura tan pronto progresa como declina. Hubo cultura en el Asia antigua, hubo cultura en la antigüedad, en Grecia y en Roma, luego la cultura europea comenzó a desarrollarse y ahora la cultura americana nace en el rascacielos. ¿Qué hemos retenido de las culturas del pasado? ¿Qué se ha acumulado como producto del progreso histórico? Procedimientos técnicos, métodos de investigación. El pensamiento científico y técnico avanza no sin interrupción y caídas.
León Trotsky

RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD EN ARGENTINA

La enseñanza terciaria se inauguró en el actual territorio argentino en 1607 cuando los jesuitas fundaron en Córdoba el Colegio Máximo, dedicado a dotar a la diócesis de

sacerdotes “aptos” para el culto. Sobre la base del Colegio Máximo, nació en 1623 la Universidad de Córdoba que estuvo impedida de conceder grados hasta 1664. El sistema pedagógico estaba ajustado a las “Ratio Studiorum”, según la cual el maestro leía en voz alta las lecciones y los alumnos las repetían, también en voz alta, hasta memorizarlas. El contenido de la lectura no podía ser discutido ni alterado por razonamiento alguno. El Rey Carlos III de España, expulsa a los jesuitas y la Universidad cordobesa queda en manos de los franciscanos. Los docentes eran nombrados por el Virrey, los graduados debían jurar obediencia al Rey, a sus ministros y a sus leyes, al Rector y a la constitución de la universidad. Esa instrucción propagó el oscurantismo, las supersticiones teológicas y la negación del conocimiento².

En 1800 la Universidad de Córdoba seguía expresando la ausencia de desarrollo industrial en el Virreinato del Río de la Plata. Mientras tanto, en la Universidad de Charcas (hoy Sucre, Bolivia) germinaban las ideas independentistas y de allí saldrían varios de los líderes de Mayo.

Ya en 1801, en Buenos Aires se inauguraba el primer curso de la Escuela de Medicina. La Asamblea General Constituyente en 1813 crea la Facultad de Medicina y Cirugía de Buenos Aires –que jamás llegó a funcionar- y se transforma en el Instituto Médico Militar con el objetivo de proveer médicos y cirujanos a los ejércitos que luchaban por la Independencia.

Las ideas libertarias que la revolución había traído cumplieron su papel en materia educacional: los jóvenes se inclinaban en su mayoría por el estudio de las matemáticas y cada vez menos la filosofía y teología.

El ciclo colonial de la universidad argentina puede darse por concluido en 1815, cuando el deán Gregorio Funes, Rector de la Universidad de Córdoba, elaboró un nuevo plan de estudios que rompía con la escolástica y la doctrina de Aristóteles, si bien Funes se cuidó de adherir a las nuevas corrientes emanadas de la Revolución Francesa. La Universidad de Buenos Aires fue creada el 12 de agosto de 1821. Allí se enseñaba: físico matemática, economía, política, dibujo, química general, geometría descriptiva, cálculo, mecánica de fluidos y sólidos, física experimental y astronomía.

La vida universitaria argentina tuvo que enfrentarse con el avasallamiento del poder político: 1824 el gobernador Bustos suprime la autonomía universitaria y dispone que la universidad quede bajo directa inspección del gobernador; 1831 el gobernador Reinafé quita al claustro universitario la atribución de nombrar sus propias autoridades. El Rector se convertirá en empleado de la administración; 1835: Rosas incorpora a la fórmula de juramento de los egresados el compromiso de “ser constantemente adicto y fiel a la causa nacional de la Federación” y que no dejará de “sostenerla y defenderla en todos los

2 “El objetivo de esas prohibiciones era impedir la entrada de ideas peligrosas para la doctrina y la autoridad real. Justamente esto fue lo que fundamentó la oposición a la creación de una universidad en Buenos Aires, pues esta ciudad, por su constante contacto con el exterior debido a las actividades de su puerto, era proclive a las influencias externas; Córdoba por su mediterraneidad, vivía alejada de ese peligro.” Castello, Antonio E. “De la universidad jesuítica a la universidad liberal” en *Todo es Historia* Nº 47. 1979

medios y circunstancias, por cuantos medios estén a su alcance”; 1838: se retira el respaldo financiero a la universidad a causa de la agresión militar y bloqueo francés; 1852: Vicente López deroga el decreto rosista sobre los gastos de la enseñanza.

Pero también tenemos que señalar las otras tendencias presentes dentro de la universidad argentina: el Proyecto de Ley Orgánica de Instrucción Pública elaborada en 1871 por Juan María Gutiérrez, rector de la Universidad de Buenos Aires en 1861. El debate quedó abierto. Por un lado, el rector J. M. Gutiérrez defensor de la Universidad Libre³ y por el otro el ministro Antonio Malaver defensor de la Universidad del Estado.

Los intentos privatistas en la Universidad datan de 1873; en la convención constituyente de la provincia de Buenos Aires no se impidió el establecimiento de universidades privadas, pero, a propuesta de J. M. Gutiérrez, se hizo una distinción entre título científico y título profesional: este último era el único que habilitaba ejercer la profesión y sólo podía ser otorgado por el Estado⁴.

El país de terratenientes que se consolidaba en 1880 fue el que generó la Ley Universitaria de 1885 –Ley Avellaneda–, esa norma legal reordenó los modos de funcionamiento de las universidades de Buenos Aires y Córdoba, –las únicas en el país– y rigió la vida universitaria hasta 1947.

En materia de gobierno universitario la Ley transformaba a la asamblea en máxima autoridad, ese organismo estaba conformado únicamente por los Decanos de las distintas Facultades y era presidido por el Rector. El segundo escalón de aquella jerarquía era el Consejo Superior, compuesto por el Rector, los Decanos de las Facultades y dos delegados de cada Facultad, las cuales estaban gobernadas por Consejos integrados sólo por profesores titulares. Todas las decisiones del Consejo Superior debían ser aprobadas por el Ministerio de Instrucción Pública.

Los profesores titulares de cátedras estaban obligados a poseer título universitario expedido por alguna Universidad Nacional y haber recibido ese grado por lo menos seis años antes. El nombramiento de profesores era atribución del Poder Ejecutivo, que los designaba de una terna propuesta por la Facultad respectiva y aprobada previamente por el Rector. Esa era la Universidad contra la cual se alzó la furia de la Reforma en 1918.

3 La Universidad se gobierna a sí misma, dicta sus reglamentos, establece sus programas, elige profesores, impone derechos o retribuciones equitativas de los concurrentes a sus aulas. La Universidad elige a sus catedráticos y los depone. Autorizará en cualquiera de sus Facultades el “profesorado libre”. Cualquier individuo capaz y digno de enseñar una materia podrá abrir cátedra en ella. Quedan abolidos en adelante en la provincia de Buenos Aires los grados de Doctor, Bachiller y Licenciado en todas las Facultades y Ciencias” Citado por García Costa, Víctor. “La Universidad” La historia popular, vida y milagros de nuestro pueblo N° 98. Centro Editor de América Latina. Bs. As. 1972

4 Desde 1918 la Reforma Universitaria propuso democratizar las casas de alta cultura mediante su autonomía, gobierno tripartito, asistencia y docencia libre, régimen de concursos, periodicidad de la cátedra, publicidad de actos, extensión y orientación social universitaria, etc. Aún en los momentos de mayor represión, los reformistas tuvieron bien claro este principio: en la universidad oficial o fuera de ella, lo importante es producir, trabajar, crear. Los títulos habilitantes son cuestión secundaria: una función que corresponde siempre a la universidad pública.” Sanguinetti, H. “Córdoba hace 50 años: la reforma y un reformista” en Todo es Historia N° 12. abril 1968.

EL SIGNIFICADO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA DE 1918

La Reforma reflejó la emergencia social y el protagonismo creciente de la incipiente burguesía industrial y de la pequeña burguesía urbana, cuyos intereses entraban en contradicción con la vieja oligarquía terrateniente y su control absoluto sobre la vida política y social del país. Esto ya se manifestó dos años antes (en 1916) cuando la oligarquía terrateniente tuvo que consentir la promulgación del sufragio universal masculino y la llegada al poder del gobierno "plebeyo" de Irigoyen. Pero también se conjugaban otros factores como el crecimiento de la matrícula universitaria como resultado del impacto inmigratorio, la urbanización y los procesos de alfabetización. Estos procesos se enmarcaban en el plano internacional en la "emergencia" de la juventud como grupo social específico y como un actor político, un proceso acelerado por la Gran Guerra que puso en jaque muchas de las certezas del liberalismo, y en la Revolución rusa, que sacudió los cimientos del orden social.

Para 1918, la clase obrera argentina ya tenía un desarrollo importante. En 1896 crea su primer partido, el Partido Socialista, y en 1901 su primera central obrera, la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), y hacia el centenario ya había protagonizado importantes huelgas -en ocasión de la conmemoración del 1 de mayo de 1909 y del reclamo de mejores condiciones de vida y trabajo de la clase obrera, una brutal represión por parte de la policía a las órdenes del Coronel Ramón Falcón tuvo como consecuencia el asesinato de 8 manifestantes y centenares de heridos; en respuesta la FORA declara la huelga general por tiempo indeterminado, la que se conoció como Semana Roja de la cual tanto los socialistas como los sindicalistas revolucionarios fueron parte.

En septiembre de 1917, al calor de la huelga ferroviaria, se funda en Córdoba la Federación Obrera local, cuya dirigencia forma parte del grupo que se identifica con la Revolución rusa al interior del Partido Socialista.

El principal adversario del socialismo en el movimiento obrero cordobés, no es el anarquismo ni el sindicalismo revolucionario, sino la Iglesia, que interviene a través del Círculo de Obreros Católicos. De aquí podemos identificar también la solidaridad con el movimiento estudiantil que es, ante todo, anticlerical. Pero, además, el año 1918 se caracteriza por un gran movimiento huelguístico en Córdoba que coexiste con la Reforma. A principios del año triunfa una huelga en el principal molino harinero imponiendo la jornada de 8 horas y mejoras salariales; les siguen los obreros del calzado, que desarrollan una huelga que se extiende durante julio y agosto. La Unión de Industriales del Calzado declara un lock-out y la Federación Obrera responde con un paro general el 2 y 3 de septiembre. La preparación del paro culmina con un acto el 1º de septiembre, del que es orador Deodoro Roca. La huelga se prolonga y hay distintos registros de la participación de los dirigentes reformistas en acciones callejeras del movimiento obrero en los días previos a la ocupación de la universidad. El momento de máxima radicalización estudiantil converge con una huelga general en Córdoba.

La Reforma Universitaria en la Argentina del '18 marcó un momento de inflexión en la vida de la Universidad. Hasta aquellos años predominaba la enseñanza oscurantista clerical, de la misma manera que los Consejos Académicos eran vitalicios; esto significó la perpetuación de las distintas camarillas en el poder. La investigación era nula y los métodos pedagógicos primitivos.

Fueron los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba quienes iniciaron el movimiento reformador que más tarde se extendió por todo el país, y pocos años después a gran parte de América Latina. Los estudiantes cordobeses proclamaron el "Manifiesto de Córdoba", cuyos postulados básicos eran:

1. El cogobierno de profesores y estudiantes.
2. La autonomía política, docente y administrativa de la universidad.
3. La elección de los dirigentes de la universidad por asambleas de profesores, estudiantes y egresados.
4. El fortalecimiento de la función social de la universidad.
5. La gratuidad de la enseñanza y ayuda social a los estudiantes.
6. La elección de profesores por medio de concursos públicos y la supresión de su autoridad incuestionable.
7. La renovación periódica de los nombramientos a los profesores.
8. La asistencia libre a clases.
9. La libertad de cátedra.
10. La inclusión de estudios humanísticos y de problemas sociales en los planes de estudio de las carreras profesionales.

Los cambios que generó la reforma fueron muy significativos, y sus pilares esenciales vienen siendo avasallados hasta la fecha.

Los cambios más significativos que introdujo la Reforma de 1918 fueron: la modernización de la enseñanza y los planes de estudio, arrinconando el modo de enseñanza dogmática, clerical, autoritaria y conservadora; la participación de los estudiantes en el gobierno universitario (cogobierno), si bien con una presencia minoritaria en el mismo; la Autonomía Universitaria; el ingreso irrestricto; el acceso a los cargos docentes por concurso público y por un período establecido; y el reconocimiento de los centros de estudiantes elegidos democráticamente. Fue, en medio de las movilizaciones estudiantiles de aquellos años que se fundaron la Federación Universitaria Argentina (FUA) y la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA).

Además de la introducción del cogobierno estudiantil, la innovación más destacada de la Reforma fue la implantación de la Autonomía, que daba a las universidades plena potestad normativa para dictar sus propios estatutos y reglamentos, para organizar sus estudios (aprobar planes y programas, crear carreras), para disponer y administrar sus bienes y rentas, y para organizar sus servicios, nombrar y remover a su personal docente y administrativo.

La Reforma representó un grito histórico que con el correr del tiempo fue transformada y manipulada hasta convertirse en lo que es hoy, un programa inocuo al servicio de los partidos de la burguesía y de la conciliación de clases en sus diferentes variantes (UCR, PJ, Centroizquierda), expresados en las agrupaciones estudiantiles y docentes al interior de la Universidad.

LA UNIVERSIDAD DESPUÉS DEL GOLPE DE LA LIBERTADORA

Para la clase dominante, la universidad pública nunca fue un fin en sí mismo sino el medio para satisfacer las necesidades económicas, científicas y de administración del sistema capitalista. De ahí que, particularmente a partir de los años '50, decidiera tomar bajo su control directo una parte de los estudios superiores para sus propios objetivos, poniendo fin al monopolio que el Estado ejercía en los mismos. Así, tras el derrocamiento de Perón, el Ministerio de Educación ya intentó promulgar en 1955, un decreto, el N° 6.043, sobre reorganización universitaria que en su art. 28 decía: "La iniciativa privada puede crear universidades libres que estarán capacitadas para expedir diplomas y títulos habilitantes, siempre que se sometan a las reglamentaciones que se dictarán oportunamente".

En marzo de 1958 tuvieron lugar elecciones nacionales (con la proscripción del peronismo y los partidos de izquierda - Partido Comunista (PC)) que colocaron en la presidencia a Frondizi, quien ya había designado una comisión para elaborar un proyecto sobre funcionamiento de universidades privadas. El 19 de septiembre, la FUA convocó una manifestación imponente en defensa de la Educación pública, laica, estatal y gratuita. Se concentraron en el Congreso más de 250.000 personas. Adhirieron casi todos los partidos políticos, varias universidades extranjeras y medio centenar de sindicatos. El 26 de septiembre, la Cámara de Diputados, por 109 a 52 votos, dispuso derogar el artículo 28 del Decreto 6043/55. Todo el reformismo cantó loas a la "victoria" obtenida y a las bondades del Parlamento. Esa misma noche, la Cámara de Senadores votó en bloque que el art. 28 quedara reemplazado por una serie de normas breves que autorizaban el funcionamiento de las universidades privadas, que no podían recibir dinero del Estado, y debían someterse a ciertos controles administrativos. En cuanto a la habilitación profesional sería otorgada por el Estado Nacional sin que se indicara qué organismo público tendría a su cargo dicha función.

En junio de 1966, Onganía da el golpe de Estado y un mes más tarde interviene las Universidades. Las camarillas profesoras cordobesas no presentaban resistencia alguna a la bota que había ingresado a la Universidad, salvo un pequeño núcleo encabezado por el Decano de Arquitectura. Los estudiantes, ya en septiembre, habían comenzado a convocar tempranas huelgas, corridas, sentadas. La represión descargaba allí la misma brutalidad que en la Noche de los Bastones Largos.

El 7 de septiembre de 1966 asesinan por la espalda a Santiago Pampillón. Ante esta

primera víctima, la respuesta estudiantil multiplicó su violencia. En muchos casos la policía fue desbordada y obligada a replegarse y en ocasiones incluso a huir en desbandada ante la lluvia de piedras. 40 manzanas del Barrio Clínicas en Córdoba fueron tomadas por los estudiantes.

LA UNIVERSIDAD Y EL MOVIMIENTO OBRERO

Nuevamente a fines de los años '50, vemos la confluencia de las luchas de los estudiantes universitarios con las del movimiento obrero, con una influencia recíproca entre las mismas. Cuando en 1968 la central obrera se partió en dos: CGT con Vandor a la cabeza y la CGT de los Argentinos con Ongaro, también la FUA se dividía: FUA-Córdoba dirigida por Franja Morada, bajo influencia decisiva de Alfonsín, y FUA-La Plata conducida por el PC.

El 13 de mayo de 1969, un decreto del Ministerio de Economía, Krieger Vasena, derogó una conquista obrera impuesta en 1934: el sábado inglés. El SMATA Córdoba convocó a asamblea el día 15, la policía reprimió abiertamente y los trabajadores respondieron en las calles. El 16 en repudio a la represión SMATA paró, se adhirieron UTA y UOM. Ese mismo día se manifestaron los estudiantes correntinos por reivindicaciones propias y uno de ellos, Cabral, fue asesinado por la policía. La muerte de Cabral produjo reacciones en Rosario, donde se organizaron manifestaciones. El 17 fue asesinado Bello y el 18 el joven L. Blanco. El 19, en Córdoba una marcha del silencio también fue reprimida abiertamente. El 23 tiene lugar otra refriega con la policía. La CGT de los Argentinos, y también la dirigida por Vandor (cuyos puentes con Onganía se habían roto), decidieron parar el 30; pero el 27 Ongaro fue detenido al llegar a Córdoba y todo se precipitó. El 29, a propuesta de Tosco, comenzaba la huelga activa con abandono de los lugares de trabajo a las 11 de la mañana. Se eligió un Comité de Huelga integrado por varios sindicatos y delegados de base. La unidad obrero-estudiantil se ponía en práctica en las calles. Rosario, Tucumán, Mendoza, Chubut, el Cordón Industrial santafesino repitieron una y otra vez los acontecimientos de Córdoba y poco a poco esa lucha comenzó a crear coordinadoras, asambleas populares, comités de huelgas, interfabriles.

El 17 de noviembre de 1972 llega a la Argentina, Juan Domingo Perón. Para marzo de 1973 se estaba convocando a elecciones nuevamente. El 1º de octubre, el Ministro de Educación, Jorge Taiana, pidió la renuncia del Rector de la UBA, Rodolfo Puiggrós. En el segundo semestre de ese año se hicieron elecciones en todos los centros de estudiantes del país, en ella se consolidó el bloque del MNR (Partido Socialista Popular) con Franja Morada (Unión Cívica Radical), triunfante en casi todas las Universidades, mientras la Juventud Universitaria Peronista (JUP) arrasaba en Capital Federal.

El 21 de noviembre de 1973 surgió públicamente la "Triple A", que se ensañó no solamente contra activistas obreros antiburocráticos sino también contra activistas estudiantiles revolucionarios y socialistas.

A la par que el tercer gobierno de Perón iniciaba una represión brutal y selectiva contra el activismo obrero no controlado por la burocracia sindical de la CGT, también se

extendía esa represión al ámbito universitario. En marzo de 1974 se aprobó la Ley Universitaria que permitía separar docentes por razones ideológicas; se imponía la mayoría absoluta del claustro docente en el gobierno de las casas de estudio y se sometía a las Universidades a la autoridad del Poder Ejecutivo. En otras palabras: desde el punto de vista jurídico se intentaba volver a la Universidad brutal anterior a 1918.

El 14 de agosto de 1974, después de la muerte de Perón, Isabel decidió los primeros cambios en su equipo ministerial. A cargo de Educación quedó Oscar Ivanissevich, quien desde el primer día comenzó a descargar sus dardos contra la UBA; nombró como Rector a Alberto Ottalagano, quien en un discurso en el sindicato de la construcción, la UOCRA, a poco de asumir dijo que: el “nacional justicialismo” se sustentaba en tres columnas básicas “la columna de la fe, la columna de nuestra santa madre, la iglesia católica, la columna armada, la que no puede escribir su historia contra otra pluma que no sea la espada ni otra tinta que no sea la sangre.” Ese era el curso del gobierno de Isabel-López Rega.

LA DICTADURA MILITAR (1976-1983)

Del '76 al '83 se abre un período de exterminio físico e ideológico. La dictadura, diseñada en los despachos de las grandes empresas y en los centros de decisión del imperialismo, tuvo como objetivo aplastar la situación revolucionaria iniciada con el Cordobazo en 1969, que amenazaba el poder económico y político de la burguesía argentina y el imperialismo, con la colaboración de los dirigentes de la UCR y de la derecha peronista, en el aparato del PJ y en la dirección de la CGT.

El desmantelamiento intelectual que provocó la dictadura puede ser comparable al económico y político. La Dictadura Militar produjo miles de víctimas en el campo sindical, de la educación, la ciencia y la cultura. Esto dejó una herida en la Universidad que nunca pudo cicatrizar. Se llegó al punto de proscribir estudios universitarios como los de Sociología, y en los planes de estudio de Exactas se eliminó la Teoría de Conjuntos. Se derogó el ingreso irrestricto y se introdujo el arancelamiento. Se organizaron quemas públicas de libros “subversivos”, al mejor estilo de la Inquisición española o de las tropas de asalto nazis en Alemania durante los años '30.

Es notable resaltar la gran cantidad de estudiantes que fueron blanco de la reacción burguesa-militar. Según la CONADEP⁵, entre las víctimas que aún permanecen en condición de desaparecidas y las que fueron posteriormente liberadas habiendo pasado por centros clandestinos de detención, se encuentran:

Obreros: 30.2%	Autónomos y varios: 5%
Estudiantes: 21.0%	Amas de casa: 3.8%
Empleados: 17.9%	Conscriptos y personal subalterno de las FFAA: 2.5%
Profesionales: 10.7%	Periodistas: 1.6%
Docentes: 5.7%	Actores, artistas, etc.: 1.3%
	Religiosos: 0.3%

5 CONADEP. Nunca Más. 3ra. Ed. EUDEBA.Bs. As..1984

LA UNIVERSIDAD TRAS LA CAÍDA DE LA DICTADURA MILITAR

La década del '80 en nuestro país expresó la necesidad de vientos democráticos. La feroz dictadura militar de los '70 había ahogado a las Altas Casas de Estudio en claustros sombríos, en otra vuelta de tuerca al oscurantismo, donde estaba a la orden del día la persecución de estudiantes y docentes. Los aspectos más brutales del sistema capitalista tuvieron su expresión en el brazo armado de la burguesía: la dictadura militar ensangrentaba la educación con personas desaparecidas de los diferentes claustros. Entre el año 1982 y 1984 tuvieron lugar enormes movilizaciones enarblando las consignas de democracia en el ingreso y en la vida universitaria. La lucha por el ingreso irrestricto fue la necesidad de miles de jóvenes, y se expresó en lucha contra la propia dictadura.

En este marco no debemos olvidar el papel del radicalismo y su brazo universitario, la Franja Morada, que se encargaron de minar y destruir los aspectos más progresivos de la universidad de masas expresada en el ingreso irrestricto y en la demanda de mayor democracia en la vida de los claustros. A través de sus propias filas de estudiantes e intelectuales ligados al gobierno de Alfonsín salieron las bases limitacionistas y programáticas para la destrucción de la universidad pública, gratuita, laica y cogobernada. Así podemos entender el estado actual de la vida universitaria.

El Congreso Pedagógico de la democracia de los '80, ya ubicaba a la universidad en los lineamientos generales para el proceso privatizador y mercantilista de la educación, que se combinaba con una universidad limitacionista con relación a su ingreso. Los resultados fueron más que obvios en todos los casos ya que al segundo año sólo ingresaba un 60% del estudiantado.

El Congreso Pedagógico también favoreció a los intelectuales y estudiantes ligados al alfonsinismo al crear una fuerza estudiantil y docente en la Universidad afin a estos, que por la vía del clientelismo político repartía cargos y prebendas a diestra y siniestra.

Pero la experiencia enseña que el papel jugado por la Franja Morada y los sectores funcionales a ésta fue fundamental para la década del '90. El radicalismo, como fuerza política y su agrupación estudiantil, crearon las condiciones materiales y subjetivas para la aplicación de la Ley de Educación Superior y su sanción en el '95.

El vaciamiento de consignas como Autonomía Universitaria fue de tal magnitud que facilitó la tarea a los personeros universitarios del menemismo. En manos del radicalismo -debemos recordar que se ubicaban junto al Partido Socialista Popular (hoy Partido Socialista) como los genuinos herederos de la reforma del '18- la bandera de Autonomía Universitaria expresaba el taparrabos de la verdadera política de estos hipócritas: liquidar la universidad pública y encausarla a las pautas fijadas por los organismos internacionales, llámese Banco Mundial, FMI, o FOMECA. Por esta vía las banderas del Reformismo del '18 fueron ensuciadas y pisoteadas por morados y "Socialistas" Populares.

En mayo de 1994, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), uno de

los cinco integrantes del grupo del Banco Mundial (BM), fijó como criterios centrales para los llamados “países en desarrollo” favorecer las universidades privadas, diversificar las fuentes de financiamiento de las públicas, redefinir sus relaciones con el gobierno y establecer nuevos criterios de calidad y equidad (BIRF, 1994); corría el gobierno de Carlos Saúl Menem. En un segundo documento, esta vez sobre nuestro país, el Banco Mundial estableció las condiciones para otorgar un préstamo por USD165 millones para financiar la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, crear y mantener la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y el Fondo de Mejoramiento de la Calidad (FOMECA) (World Bank, 1995). La sanción de la Ley Federal de Educación y luego de la Ley de Educación Superior (LES), consiguió su objetivo de elitizar la universidad, devaluar el título de grado y la apertura a infinitos acuerdos con las grandes multinacionales que llegaron a modelar carreras enteras.

La LES subsumía bajo su letra a todas las instituciones de educación superior públicas y privadas, Entre muchas otras cuestiones, utiliza la palabra “servicio” para referirse a la educación superior y en ningún momento establecía su gratuidad, facultaba a las instituciones nacionales a “dictar normas relativas a la generación de recursos adicionales a los aportes del Tesoro nacional”, lo que llevó a interpretar que abría la puerta al arancelamiento, estableció la creación de una comisión encargada de evaluar y acreditar a las instituciones y carreras (la Coneau), y posibilitaba que las casas de estudios con más de cincuenta mil estudiantes definan “su propio régimen de admisión”. Una las objeciones más amplias apuntó al carácter “reglamentarista” de la ley, a su avance sobre la autonomía universitaria. La ley exige que los docentes tengan al menos el 50% de la representación dentro de los consejos directivos y superiores, cosa que atenta contra la participación estudiantil.

Durante los 12 años del kirchnerismo la LES menemista se mantuvo en su esencia, si no pudo imponerse en su totalidad fue por la lucha ineludible del movimiento estudiantil durante la década del '90. Efectivamente se frenó el aspecto más privatista ya que se evitó el arancelamiento de las carreras de grado y el recorte de la duración de las mismas.

No fue hasta finales de 2015 que se modificaron algunos artículos y se reconoció la responsabilidad principal del Estado en el financiamiento de la educación superior y la gratuidad de los estudios de grado en las universidades públicas. Aunque el Artículo 2bis se modifica garantizando que “los estudios de grado en las Instituciones de Educación Superior de gestión estatal son gratuitos e implican la prohibición de establecer sobre ellos cualquier tipo de gravamen, tasa, impuesto, arancel, o tarifa directos o indirectos” no se alteraron los avances mercantilistas de la LES y la sumisión al mercado, sobre todo en las universidades tradicionales en su relación con las grandes corporaciones a través de convenios en la mayoría de las facultades. Al mismo tiempo que se avanzó en la creación de más de 2.400 posgrados pagos acreditados por la CONEAU.

Es decir, el kirchnerismo dejó inalterada la posibilidad de recursos propios para financiamiento que continuaron en torno al 20 %, la evaluación de la CONEAUy sobre

todo, el régimen de cogobierno. Al mismo tiempo, el kirchnerismo mantiene y amplía la estructura heredada de los '90 y continua el desarrollo de nuevas universidades en el conurbano. Esta descentralización, por un lado, disputaba el peso de los radicales en el sistema universitario; por otro, reforzaba el poder territorial de los intendentes del GBA. Al mismo tiempo que permitía que por primera vez los hijos de los trabajadores tuvieran acceso a la universidad. En la actualidad cuenta con doce Universidades de gestión estatal. Siete de esas Universidades fueron creadas entre los años 1989 y 1995, como la Universidad de la Matanza, Quilmes, Tres de Febrero, San Martín, General Sarmiento, Lomas de Zamora y Lanús. Otras cinco Universidades fueron creadas luego del año 2010: Universidades del Bicentenario (Universidad Arturo Jauretche, las de Avellaneda, José C. Paz, Moreno y del Oeste).

Estas universidades tienen la función de formación de personal y asesoramiento rentado para las empresas en el territorio, favorece el trabajo precario a través de pasantías, desregula condiciones laborales de los propios docentes y permitía contrataciones precarias para organismos estatales, todo amparado en la LES. Contradictoriamente, la masividad de las mismas y los lazos más orgánicos entre los estudiantes y la comunidad crean nuevas condiciones para una alianza obrero-estudiantil.

Desde la crisis de 2008, este modelo entró en crisis virando más abiertamente hacia un conocimiento al servicio de las empresas, la privatización de ese conocimiento y sobre todo la austeridad presupuestaria. El proyecto del partido gobernante desde 2015, la alianza Cambiemos, donde el radicalismo es una de las patas fundamentales de este armado político, tiene como proyecto cuestionar la masividad de las universidades, la gratuidad de la enseñanza amparado en criterios eficientistas y privatistas, por ejemplo al relacionar los bajos índices de graduados contra la cantidad de ingresantes y la inversión. Si no se ha podido avanzar aún más en la implementación de la LES es porque el gobierno sabe del costo político que supone poner en pie de guerra a los estudiantes y la comunidad toda en defensa de la educación pública. La experiencia de la lucha universitaria de 2018 fue un ejemplo claro de ese estado de ánimo.

Esta breve reseña fáctica de la historia de la vida universitaria en Argentina nos muestra que la educación está íntimamente atravesada por intereses de clases opuestos, tanto en la universidad colonial como en la capitalista. Destacamos a lo largo de esta historia el papel dinámico de los estudiantes que junto a la clase obrera luchan, codo a codo, en momentos claves de nuestra historia, tanto contra el oscurantismo clerical como contra la represión de la dictadura y contra la privatización de la educación en períodos de democracia parlamentaria burguesa. Blanco sobre negro se expresa la lucha entre la burguesía y la clase obrera, la primera pugna por la mercantilización de la educación, la segunda por la restitución de la autonomía universitaria para una universidad al servicio de los trabajadores.

02.

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

La Universidad es un fenómeno superestructural e histórico que no escapa a la lucha de clases. No es una isla sino criatura de la sociedad, moldeada por ésta y atravesada por sus distintos intereses. Hoy constatamos que los intereses de los trabajadores no están representados en su interior.

Señalamos con nitidez y firmeza que la construcción de una Universidad Nueva sólo se puede dar en la transformación radical de la sociedad actual, estructurada por los trabajadores en el poder.

Se suele afirmar que la Autonomía universitaria fue la principal conquista de la Reforma de 1918, entendida como la prescindencia de cualquier actor en los asuntos de la Universidad que no forme parte de la misma, particularmente el Estado y sus agencias de educación y represión (policía, Ejército, etc). Pero la Autonomía universitaria, que contiene aspectos y experiencias progresistas indudables, puede ser usada algunas veces en un sentido reaccionario. En la Autonomía se expresa la pugna entre las clases polares de la sociedad: la burguesía y la clase obrera. Dependiendo de la correlación de fuerzas entre las clases, ésta puede transformarse en su contrario.

Si, hipotéticamente, hubiera un gobierno que defendiera los intereses populares es posible que, dadas determinadas correlaciones de fuerza al interior de las universidades, camarillas de profesores, graduados, estudiantes y no docentes reaccionarios utilizaran sus posiciones dentro de la Universidad para intentar bloquear una transformación progresista amparándose en la Autonomía. En otro sentido, en manos de los gobiernos peronistas y radicales de los '90 (primero con el menemismo y luego con el gobierno de la Alianza) la Autonomía sirvió a los intereses del Banco Mundial y a la liquidación de la educación pública. Si la Reforma del '18 expresaba un liberalismo progresista, hoy sus sucesores travestidos en agrupamientos docentes y estudiantiles, prostituyen lo que en algún momento decían defender y han sacado del imaginario de la comunidad universitaria reivindicaciones democráticas elementales.

El radicalismo pretendió en los '80 encabezar y dirigir un movimiento nacional en defensa de los intereses del "pueblo" que resultó un fiasco para los miles de jóvenes y

trabajadores. Ni hablar de docentes universitarios y estudiantes. La contradicción del Radicalismo y la Franja Morada se expresaba en querer satisfacer las necesidades de miles y por otro lado aplicar a pie juntillas los planes fondomonetaristas. El Radicalismo representa -teniendo en cuenta hoy su disgregación como fuerza política- a un sector de la burguesía argentina. Recordemos su papel en la represión sangrienta de los trabajadores de la Patagonia y el Chaco de décadas atrás, el Punto Final y la Obediencia Debida, Mayo del '89 y los pucherazos, la represión ejercida a los sectores populares, el Pacto de Olivos acordado entre Menem y Alfonsín para sostener la gobernabilidad, la alianza con la coalición Cambiemos, etc. que expresan los verdaderos intereses que defienden en el ámbito universitario. Para el radicalismo y su brazo universitario la Franja Morada, la universidad es el reducto de alianzas y de formación de sus cuadros que más tarde ingresarán en la vida política del país.

De la década del '80 a esta parte, hubo un retroceso histórico en la educación en general y en la universidad en particular. Este cambio tan radical de la educación en la Argentina se debió a que la burguesía debió reconvertir el capitalismo a sus necesidades propias y a las de su socio más grande: el imperialismo. Este período se caracterizó por el abandono de la inversión productiva y la liquidación de gran parte del aparato industrial y su dedicación a la economía rentista. Su imposición en el ámbito universitario representó en otras áreas del país la liquidación sin más de las empresas estatales. El menemismo en los '90 y el macrismo en la actualidad fueron los mejores gerentes de la burguesía que comenzaba a transformarse en rentista. No solamente vendiendo a las multinacionales los recursos nacionales -y en esto las empresas- sino también las investigaciones del INTA sobre desarrollo de semillas, la transformación de los hospitales públicos en autogestionados, etc.

El carácter parasitario de la burguesía argentina es en extremo profundo y refleja en la superestructura universitaria los rasgos más retrógrados de esta clase.

Las Altas Casas de Estudio están atravesadas por diferentes intereses de clases. El papel directriz de la burguesía en la sociedad hoy, comporta el desguace de la educación. Pero al mismo tiempo representa la necesidad de formación de técnicos -y no debemos olvidarlo- ligada siempre a la producción del país, a la nueva forma de acumulación.

La Autonomía en manos de la burguesía, junto con los recursos de la enseñanza, representa el mecanismo que utilizan las camarillas docentes reaccionarias y oportunistas para el logro de sus mezquinos intereses. Pero esto es simplemente enajenar la autonomía y ponerla al margen de los intereses de la mayoría estudiantil. Es la autonomía de los feudos empresariales universitarios, privados o públicos. Por lo tanto la Autonomía no es asexual, tiene un claro contenido de clase.

El gobierno de la Universidad sigue invariablemente los rasgos generales del gobierno de turno y de esta manera subordina los intereses del estudiantado. La elección de los consejeros con el voto calificado en el marco de la democracia representativa

expresa el mejor mecanismo para perpetuar los intereses de las minorías.

Tengamos en cuenta para que la Autonomía pueda restituirse y que siga una orientación revolucionaria es preciso que los sectores más dinámicos o radicalizados del estudiantado logren orientarla a los sectores obreros y populares. Para nuestra Corriente, la Autonomía significa capacidad de la comunidad universitaria para darse su propio gobierno, Autonomía ante el gobierno central, la burguesía y sus partidos. Entendemos que este objetivo es el que debe guiarnos en la lucha por transformar la universidad que hoy tenemos. Generar una Corriente en defensa de la Educación (que integre todos los claustros) que plantee la modificación de la organización del gobierno universitario, el control directo del presupuesto universitario por la mayoría de la comunidad y la eliminación de las ventas de recursos a terceros, así como también el ordenamiento y potencialización de los proyectos de investigación; son pasos elementales que debemos dar en el sentido de recuperar la Autonomía y la Democracia Universitaria. Sabemos que este objetivo aún se encuentra lejos de realizarse pero debe ser nuestra meta.

EN LA AUTONOMÍA SE
EXPRESA LA PUGNA ENTRE
LAS CLASES POLARES
DE LA SOCIEDAD:
LA BURGUESÍA Y LA
CLASE OBRERA

03.

LA REPRESENTACIÓN EN EL CO-GOBIERNO

Estamos en contra del voto calificado que castiga con una representación minoritaria al claustro mayoritario: el estudiantil.

También el voto calificado afecta a miles de docentes que no pueden elegir a sus representantes, de la misma manera sucede con los no docentes. Docentes y no docentes experimentan en su situación laboral la desjerarquización de sus tareas siendo con sus salarios de hambre los que sostienen a la educación.

Debemos tomar nota que los hijos de los trabajadores, como también los trabajadores precarizados de la universidad, están excluidos de participar en la “democracia formal” que gobiernan las altas casas de estudio.

No aceptamos que el estudiantado solamente deba estudiar, limitarse a esto y no a gobernar. Rechazamos el argumento de que no están capacitados para elegir al Rector o al Decano, con la excusa de que no conocen el historial académico o currículum de tal o cual postulante.

Lo que importa a la mayoría universitaria: estudiantes junto a docentes y no docentes que quieren defender la universidad pública, es aquel postulante que defienda consecuentemente una Universidad Pública, Gratuita y Laica, Autónoma del Estado, de su gobierno y de sus partidos políticos. Una Universidad al servicio de los explotados: obreros y trabajadores. Una Universidad creadoras de ciencias y técnicas, de arte y de cultura.

Por ello, defendemos el derecho a la politización del estudiantado y la responsabilidad de asumir este derecho. El estudiantado tiene madurez política y de criterio para pronunciarse acerca de sus propios intereses. La masa estudiantil, junto a los sectores obreros, es la que mejor puede orientar la enseñanza superior hacia ese logro; no sólo de sus intereses particulares sino también hacia objetivos revolucionarios. Por otra parte, los estudiantes velando por sus propios intereses y de los explotados, constituyen un elemento activo en la preservación de la Autonomía de toda degeneración burocrática.

La estructura reaccionaria de la Universidad sumado a la sanción y aplicación de la LES, no abona a la participación y movilización de los estudiantes; justamente trata

de fomentar la despolitización, la apatía y la desmoralización. Es verdad que existe un cierto ambiente de apatía entre el estudiantado en lo que hace a su participación en la elección y constitución del gobierno de la Universidad. Lo común es la participación minoritaria y esto representa una merma de la Autonomía. Esto fue apuntalado por las conducciones de los Centros de Estudiantes, como las Federaciones controladas mayoritariamente por la Franja Morada, que vaciaron estas organizaciones de toda política ligada a las luchas populares, salariales, por mejores condiciones laborales, contra la represión policial, etc. y las reemplazaron por políticas funcionales al gobierno de la universidad, como también a la venta de apuntes, organización de partidos de fútbol, etc. La llegada de conducciones de izquierda en muchas facultades y federaciones, como la FUBA, aunque introdujo algunos cambios y un compromiso claro con una universidad democrática y con las luchas populares, mantuvo algunas de aquellas prácticas. De ahí la necesidad del sector más consciente de los estudiantes de organizarse y agitar entre los estudiantes por una universidad nueva.

Recogemos la experiencia de miles en el '91, las movilizaciones en el '95 en la lucha contra la aplicación de la LES, que se expresaron democráticamente en Asambleas Universitarias de masas como forma de gobierno, ante el ataque del menemismo.

Es en este escenario donde entendemos la lucha por un gobierno estudiantil, docente y no docente, un gobierno tripartito, con mayoría de los sectores progresistas de la universidad comprometidos con un modelo universitario realmente democrático, público, gratuito y científico. En este sentido, consideramos que el cogobierno deberá garantizar, al menos, un 50% a la representación estudiantil.

Este fue uno de los principios más importantes de la Reforma de 1918 que casi no registra antecedentes en la época moderna. 50 años después, en las jornadas parisinas de 1968, este principio revive con el pedido de inclusión de los estudiantes en el gobierno de las universidades. El principio de co-gobierno en la universidad argentina fue impuesto en aquel momento por medio de una huelga indefinida por parte del claustro estudiantil: "La juventud ya no pide, exige, que se le reconozca el derecho de exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa. La Juventud Universitaria de Córdoba, por intermedio de su Federación, saluda a los compañeros de América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia". (Manifiesto Liminar)

El principio de autogobierno fue pensado, originalmente por los reformistas, basado principalmente en los estudiantes, lo cual es claramente opuesto al espíritu actual del gobierno que reposa esencialmente en las camarillas profesoriales. Los graduados ingresan al gobierno de la Universidad en 1955 y salen en 1966, volviendo a ingresar en 1973.

Nuestra propuesta de co-gobierno se fundamenta en que la situación que atraviesan

tanto el claustro docente como no docente, las relaciones prebendarias y la sumisión al salario, obstaculizan la mayoría de las veces las decisiones que verdaderamente abonan a la construcción de una universidad autónoma y democrática. En ese sentido, que los estudiantes no dependan económicamente de la Universidad también fecunda un criterio de independencia política. Por supuesto que no renunciamos a la lucha política hacia el claustro docente, por ello nos apoyamos en sus sectores progresistas para construir una universidad nueva, pero justamente reconociendo la realidad que hoy domina en la docencia universitaria.

Hay un sector de docentes dominante que retiene una parte importante de los recursos universitarios -becas y subsidios- y controla gran cantidad de concursos, especialmente de las materias más grandes y troncales de las carreras. Todo esto les da una posición estratégica para nombrar a sus protegidos y establecer relaciones de clientelismo que minan los objetivos de tener una investigación imparcial e independiente y de garantizar el pluralismo ideológico y científico. Estas camarillas docentes son el enemigo al que hay que derrotar. No tienen problema en venderse y pactar con quien sea a cambio de mantener sus privilegios y su posición dominante. Cuando se ven amenazados recurren a sus amigos de la prensa burguesa para lanzar campañas intimidatorias dignas de la dictadura militar contra los estudiantes que luchan. Nuestra política está dirigida al amplio sector de docentes que se mantiene afuera de estas redes corruptas.

En la realidad de hoy el claustro estudiantil representa en el gobierno de la universidad el claustro minoritario, llegando al absurdo que un docente equivale a decenas de estudiantes. De esta manera y con las tranzas o roscas de por medio entre los claustros docentes, no docentes y graduados, dan la espalda a los intereses no solamente del estudiantado sino de los trabajadores en general.

Por ello consideramos imprescindible elaborar un nuevo tipo de co-gobierno universitario en la Universidad, las Facultades y Escuelas/Departamentos, donde los estudiantes tengan, al menos, el 50% de la representación, los docentes el 35%, los no docentes el 15%. Esta es una propuesta que proponemos para la discusión. Hay un debate respecto de si eliminar la división en claustros o no. Una posibilidad sería hacer listas comunes con docentes, estudiantes, no docentes respetando la representación que indicamos. La otra alternativa es mantener la división en claustros tal como está ahora. Con la primera opción se favorece la cohesión y el entendimiento común entre los diferentes sectores de la universidad, además de que generaría una gimnasia de discusión y conocimiento que permitiría comprender las problemáticas específicas de cada sector por parte de los demás.

La alternativa de mantener la división actual en claustros permitiría sostener las incumbencias y la unicidad de los intereses de cada claustro. El defecto que tiene es que continuaría la parcelación y fragmentación en la forma de discutir y pelear por el mejoramiento de la universidad. Este debate es necesario, pero creemos que el punto irrenunciable es la modificación indicada en la representación.

Obviamente que estaría planteado el voto igualitario docente/estudiantil/no docente, como la participación en los padrones de todos los docentes que estén en funciones. De la misma manera, para los estudiantes que estén en condición de activos o regulares. El interés de los estudiantes en la democratización de la Universidad y en el desarrollo de la ciencia, técnica y arte debe estar claramente plasmado en el gobierno.

Entendemos que el sector de los graduados está sobrerrepresentado respecto de su participación y posición real en la vida universitaria. Los mismos tienen como espacio de participación sus propios colegios profesionales y sus sindicatos. Entendemos que el gobierno de la Universidad y de las Facultades debe reposar sobre aquellos que son parte cotidiana de la vida universitaria.

Lo que perduró hasta el '94 en algunas Escuelas de Facultades de diferentes Universidades del país (la elección de sus Directores a través del voto universal y no calificado, el voto directo), fueron avasalladas por la LES. Estas dos formas de elección, diferentes y antagónicas, no podían perdurar en el tiempo, una debía perecer.

Los diferentes gobiernos se dieron como tarea borrar del imaginario educativo, de la memoria colectiva la genuina autonomía de las Escuelas y Universidades del país. Es hora de restituir las.

**ESTAMOS EN CONTRA DEL
VOTO CALIFICADO QUE
CASTIGA CON UNA
REPRESENTACIÓN
MINORITARIA AL
CLAUSTRO
MAYORITARIO:
EL ESTUDIANTIL.**

04.

CÁTEDRA LIBRE CÁTEDRA PARALELA

La imposición de la Cátedra Libre será en el régimen de la Autonomía y el co-gobierno de los claustros, la única manera de asegurarse que la selección de profesores se haga teniendo en cuenta únicamente la capacidad de éstos y que constituya uno de los requisitos imprescindibles para permitir la superación del modelo de enseñanza clasista burgués. No se trata de la simple convocatoria a concursos de méritos y a exámenes de competencia, sino de que sirvan para seleccionar a los docentes de acuerdo a su capacidad profesional y al criterio progresista de los tribunales, lo que puede darse por medio de la participación y decisión estudiantil y a condición de que desaparezca el control gubernamental y reaccionario sobre la Universidad.

Sólo una Universidad Autónoma puede transformarse en baluarte de pensamiento y de investigación libre, creadora de teorías, prácticas, ciencias y artes. La intervención de los alumnos en la elección de los profesores puede garantizar que el favoritismo político, que las diferentes maniobras de las camarillas sean desterradas definitivamente de la Universidad.

La implementación de la Cátedra Libre exige la implementación de la Cátedra Paralela que ayuda a reparar toda injusticia o equívoco cometido en la selección de los docentes, así mismo da la seguridad de que ninguna tendencia ideológica esté excluida.

Sostenemos que no hay teoría revolucionaria sin práctica revolucionaria, entendemos que la teoría es reafirmada o no en el debate de ideas y en la práctica misma, también implícita en lo anterior, se conforma en la no exclusión de ninguna ideología. Es en esta dialéctica donde se forja el marxismo.

Entendemos que la precarización laboral impuesta a los docentes debe ser radicalmente abolida en una universidad al servicio de los trabajadores. Sólo bajo la fusta burguesa es pensable que los miles de docentes que sostienen la universidad pública lo hagan con salarios de hambre o “ad honorem”⁶; a lo que hay que sumar la necesidad de la formación permanente (siempre arancelada) y la flexibilización de los docentes al trabajar en

⁶ El sistema universitario cuenta con al menos 14 mil docentes ad honorem, de los que 9600 (el 68%) pertenecen a la Universidad de Buenos Aires (UBA). Pagina 12 9/11/2018.

distintas unidades académicas para lograr un salario “digno”. Por ello, entendemos que las cátedras tienen que estar formadas por docentes con dedicación exclusiva y semi exclusiva, los cuales trabajen como un equipo, con plena libertad dentro de las cátedras.

También entendemos que en la universidad pública, los docentes y estudiantes deben devolver a la sociedad la inversión que ésta hace para formar profesionales. Por ello, como parte de la labor de enseñanza y como parte de la labor de aprendizaje, debe existir un aporte en investigaciones, trabajos de campo, desarrollo tecnológico, etc. que beneficie a la sociedad toda. Así, las investigaciones que hoy subvencionan las multinacionales y que se apropian de ese conocimiento público, deben realizarse en la nueva universidad, garantizada por el Estado nacional y compartida por la sociedad gratuitamente. Esta es una forma también de acabar con las prebendas a través de los subsidios por investigaciones y que los profesionales docentes estén en permanente contacto con los problemas cotidianos que sufren los trabajadores para dar respuestas a quienes sostienen con su trabajo la universidad pública.

LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
CÁTEDRA LIBRE EXIGE LA
IMPLEMENTACIÓN
DE LA CÁTEDRA
PARALELA
QUE [...]DA LA
SEGURIDAD DE QUE NINGUNA
TENDENCIA IDEOLÓGICA
ESTÉ EXCLUIDA.

05.

PRESUPUESTO

La Autonomía que sostenemos no es en relación a la sociedad, ya que la universidad es parte de ella, sino al Estado, al gobierno de turno y a sus partidos políticos.

La lucha por la restitución de la Autonomía supone la lucha contra todo tipo de aranceamiento. La Ley Federal de Educación (LFE) y la Ley de Educación Superior (LES) desliga al Estado de toda responsabilidad en la educación pública, privilegiando la educación privada y rescatando la ideología de la iglesia católica y la libre empresa.

A finales de 2005 se sancionó la Ley de financiamiento educativo que prometía llevar en cuatro años el presupuesto del 4 al 6 por ciento del PBI para toda la educación pública: primaria, secundaria, terciaria y Universitaria. Pero a la vez esto significó la profundización del relegamiento de la Universidad frente a los demás niveles de la educación pública: el Estado la deja proporcionalmente más desfinanciada, cada vez más expuesta a la intromisión del capital privado. Según un reclamo firmado por rectores de 6 de las 37 Universidades públicas -la Ley de financiamiento educativo es un corsé que limita toda iniciativa para mejorar el funcionamiento de las Universidades Nacionales-

En 2005 el presupuesto total fue de \$2.400 millones, de los cuales el 91% iba para salarios de docentes y empleados. En 2006 se incrementó a \$3.359. Esta cifra significa un 0,57% del PBI, mientras en ese mismo año Brasil destinaba a sus Universidades públicas un 0,84% y España un 0,92%.

Si bien esta proporción se ha mantenido más o menos estable, en torno al 3%-4% en las últimas dos décadas, la forma más evidente de cuánto invierte el Estado en la educación superior es compararlo en relación con el PBI.

La tendencia al incremento de la participación del gasto en educación superior fue constante. Tres momentos históricos fueron donde hubo mayor impulso: a) los años iniciales del retorno democrático, entre 1983 y 1988, el gasto en educación superior paso del 0,36% del PBI a 0,61% del producto; b) otro momento de auge, incluso por la expansión que vivió el sistema con la creación de una oleada de casi una decena de universidades nacionales, lo constituyó el menemismo, donde a fines del siglo XX se alcanzó el guarismo del 0,92% del PBI, y c) durante el kirchnerismo se produjo un salto significativo alcanzando el pico del 1,32% del PBI en 2015.

Sin embargo, encontramos tres etapas donde se produjo una retracción: a) con la crisis

hiperinflacionaria de 1989-1990 la contracción fue del 15,5% respecto de los años anteriores; b) en los años posteriores al derrumbe de la Convertibilidad (2002-2006) la proporción del gasto en educación superior sobre el PBI mermó en un 14,1%, y c) en 2016, respecto de 2015, la participación se redujo en un 23% y se ubica en torno al 1% del PBI, un guarismo similar al del año 2008. En un año de gobierno de Cambiemos, en materia de recursos al sistema universitario, siempre en proporción al PBI, retrocedimos una década⁷.

En el presupuesto para el año 2018, para el conjunto de las 56 universidades nacionales se prevé para desarrollar las funciones de educación, salud y ciencia y técnica la suma de \$ 93.990 millones, a los que se adicionan otros \$ 1.326 millones para un conjunto de programas (incentivo docente, universidades de reciente creación, fortalecimiento de recursos humanos, otros gastos para ciencia y técnica, entre otros). Estos recursos, que totalizan \$ 95.317 millones, representan el 3,28% del gasto total previsto para la Administración Nacional.

Bajo la presidencia de Mauricio Macri, el presupuesto de las universidades nacionales cayó en su participación en el PBI, cayó en su participación en el presupuesto total y también cayó con respecto a los índices de inflación. Si en 2019 no se amplían los fondos previstos, el ajuste acumulado llegará al 72%. A la vez, dentro de las partidas destinadas a las universidades, una porción cada año mayor debe dirigirse a salarios y gastos de funcionamiento, mientras disminuye la capacidad para sostener planes de desarrollo y de infraestructura. Entre 2015 y lo que va de 2019 se verifica, además, una caída continua en la cantidad de becas para estudiantes universitarios⁸.

La inversión nacional en las universidades pasó de representar un 0,83% del Producto Bruto Interno (PBI)⁹ entre 2012-2015 a representar un 0,77% durante 2016-2019. El presupuesto universitario se retrajo un 14,8% en términos reales con respecto a 2015, debido al fuerte proceso inflacionario.

El presupuesto destinado a Programas de Becas Universitarias pasó de un total de \$7.678 millones de en 2015 a \$9.667,1 millones en 2019. Esto significa un incremento nominal de 25,9% frente a una inflación del 258% para el período 2015-2019: es decir, el presupuesto para Becas Universitarias disminuyó un 65% en valores reales con respecto a 2015.

Mientras que en 2015 sueldos y gastos se llevaban el 93,9% de los fondos, hoy ese destino insume el 97,2%. Es decir, cada vez hay menos recursos para nuevos proyectos, obras, refacciones e incluso para atender el crecimiento de la matrícula.

Claro que no sólo salarios se necesitan para el funcionamiento universitario. Con menos del 3% restante se deben afrontar las necesidades de desarrollo y fortalecimiento de

7 El financiamiento de las universidades nacionales: evolución, impacto distributivo y ampliación democrática, Martín Mangas y Horacio Rovelli.

8 Instituto de Estudios y Capacitación de la federación docente Conadu, describe el financiamiento de las universidades nacionales desde el inicio de la gestión de Cambiemos hasta el 1 de julio de 2019, Página 12, El precipicio del presupuesto universitario 23/7/2019.

9 Cabe destacar que se trata de un PBI que decreció en dos de los tres últimos años.

las actividades de enseñanza, generación y transferencia de conocimiento, la investigación, los programas de extensión y el mantenimiento de la infraestructura edilicia, y el equipamiento de ciencia y técnica. Además habría que contemplar nuevas infraestructuras, becas estudiantiles, bibliografía, informatización, laboratorios, becas de formación docente, comedores, etc.

Esta política de ahogo presupuestario empeora las condiciones de cursada en todas las facultades. En las masivas, por ejemplo, hay un sistema de sorteo para conseguir los mejores horarios o solamente para poder cursar una materia; o directamente, en otros casos, la oferta horaria se reduce a la tarde-noche, y el que trabaja en ese horario, no puede cursar. Nuestra Corriente defiende, por lo tanto, que exista diversidad de horarios en todas las materias, que haya siempre comisiones a la mañana o a la tarde-noche, etc. En el caso del sorteo, exigimos que haya cantidad suficiente de cátedras y horarios para garantizar que los estudiantes puedan cursar en las materias y en los horarios que les interesan.

Otra cuestión es la infraestructura, los edificios, bibliotecas, laboratorios, institutos, etc. Hoy en día dan lástima en la mayoría de nuestras facultades. En general, las bibliotecas son paupérrimas. Debemos exigir un programa especial de actualización y reforma de bibliotecas e institutos. No es sólo en los referente a manuales (los libros), sino también el funcionamiento, la informatización, el acceso de los estudiantes, docentes e investigadores al material. Los edificios languidecen. Defendemos una reforma integral edilicia para dar mejores condiciones de hábitat a estudiantes, profesores y personal no docente. Como tantos otros temas, este depende de la situación y las prácticas concretas de cada facultad. Algunas están mejor atendidas pero en otras, las aulas son horribles. En muchos casos hay poca ventilación o no hay agua, falta calefacción en invierno, etc.

Para que todo hijo de trabajador pueda cursar estudios superiores es necesario ampliar las unidades académicas existentes y crear otras nuevas, con lo que no alcanza con multiplicar este presupuesto tres o cuatro veces, sino cambiar todas las prioridades del Presupuesto Nacional. Y esto es posible sólo dejando de pagar la fraudulenta deuda externa y recuperar las ganancias fabulosas que se llevan las privatizadas, renacionalizándolas bajo control obrero.

La venta de recursos a terceros revela la ausencia de Autonomía Universitaria. Cuando hablan de Autonomía, en realidad se trata de Autogestión económica que implica el desentendimiento del Estado en el presupuesto educativo para hacer uso de los fondos de manera discrecional. ¿Por qué?

1. el Estado se desentiende de sostener la educación pública, con lo que esto significa: falta de cargos docentes y no docentes, becas para estudiantes, infraestructura edilicia, desarrollo científico independiente, etc.
2. al tener que “vender” el conocimiento surge la división entre facultades “rentables” y no rentables, con la consiguiente desfinanciación estatal y/o privada.
3. la “libertad de cátedra” pasa a ser una consigna a restituir, ya que una numerosa capa

de docentes se vende al mejor postor. Esto conlleva la concentración de las prebendas en el claustro, donde la mayoría de los docentes ad-honorem o con dedicación simple están obligados a cumplimentar una serie de requisitos para permanecer en la universidad, y muchos de ellos les rinden pleitesía a los “bronces” a fin de acceder y “ser parte de...”

4. los estudiantes se “forman” en ese concepto de “intelectual”, con el consiguiente estrechamiento de miras en lo que se refiere a la profesión y al rol que debería cumplir.

5. los trabajadores de la universidad se limitan a garantizar este funcionamiento y han asumido una posición funcional a la pulverización de la universidad pública.

6. en nombre de la “autonomía” se liquida la universidad estatal al mejor postor. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), una agencia financiera del imperialismo, a través de planes de financiamiento llamados FOMECA, proponía, entre 1994/95, ampliar la autonomía universitaria para disponer con total libertad de sus fondos, mientras que le daba al Estado el papel de “evaluador académico”. Esto tiene dos consecuencias inmediatas: a) disminuir los aportes del Estado a la Universidad para lograr más aportes al pago de los servicios de la deuda externa; b) flexibilizar las condiciones de trabajo entre los no docentes y generar el clientelismo entre los docentes e investigadores, con la certeza de que el control sobre la distribución de los recursos universitarios recae en una exclusiva elite.

7. el Ministerio de Educación no tiene un relevamiento sobre la cantidad y calidad de prestaciones y “transferencias científico tecnológica” de las Universidades Nacionales.

8. Todo esto tiene una incidencia directa sobre el gobierno universitario. La LES garantizó que los estudiantes fueran separados de los órganos de decisión y se terminó de acentuar la participación del “graduado”. La concentración de las decisiones en el pequeño y poco representable claustro docente terminó de sellar y cohesionar esta política educativa.

9. disminución de la calidad educativa del grado. Elitización no sólo por el deterioro económico social de amplias capas que antes accedían a la universidad, sino también por la mercantilización de las herramientas de estudio. Así tenemos la explosión de carreras de postítulo, postgrado, maestrías y doctorados pagos, con la consiguiente presión para acortar la carrera de grado. De esta manera el Estado sólo garantizaría la educación “gratuita” para la formación elemental/básica, mientras que la especialización y la profundización de las distintas disciplinas estarían privatizadas.

10. confidencialidad de la investigación es el recurso central de la privatización del producto que, en algunos casos, funciona como un patentamiento privado de una investigación pública.

11. cientos de millones de pesos de recursos propios que no se sabe de su destino

12. La fuerza de la “realidad”, impuesta por la burguesía y el imperialismo, al desfinanciar las universidades del país, empujan y establecen una aceptación pasiva de los gobiernos universitarios de la venta de recursos a terceros como una “necesidad” para sostener la educación. Así se naturaliza la privatización encubierta de la Educación Pública y Gratuita.

Esta síntesis apretada intenta poner blanco sobre negro, las ideas que deben motorizar la movilización del estudiantado, junto a docentes y trabajadores universitarios que quieran una educación radicalmente opuesta a la actual.

06.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

En general, los estudiantes ven a las conducciones de las facultades (también las de izquierda) desconectadas de las preocupaciones e intereses estudiantiles básicos. Aunque reconocemos en la izquierda un interés genuino por elevar el nivel de la conciencia política de los estudiantes con la implicación de los Centros de Estudiantes en los problemas sociales y de clase (luchas obreras, campañas de solidaridad, atención a los conflictos internacionales, cátedras paralelas de contenido socialista y marxista, etc.) apenas hay una política estudiantil orientada a luchar por resolver los problemas básicos como la masificación en las aulas, la falta de infraestructuras, la lucha contra los malos docentes, la falta de calefacción, la pobreza de nuestras bibliotecas, etc.

En algunos casos, los Centros de Estudiantes, caen en el otro extremo, y con el respaldo de los decanos en un intento de mostrar su “utilidad” y “preocupación” por los estudiantes, asumen tareas de gestión que deben corresponder al trabajador no docente (tareas de información, difusión de programas universitarios, normas de matrícula, etc) olvidando la labor principal REIVINDICATIVA que debe tener la conducción estudiantil. Aunque los más comprometidos con estas prácticas son los grupos reformistas vinculados a las diferentes franjas políticas burguesas o pequeñoburguesas que oscilan entre la derecha y el centroizquierda, también la izquierda cae en ellas.

Hay algunas prácticas del activismo estudiantil que no ayudan a la incorporación activa de los estudiantes a la lucha por sus problemas, como acontece muchas veces en las Asambleas, instancia máxima de resolución en cada Facultad. El hecho de que casi nunca comience a horario y que cada grupo utilice esas asambleas como un campo de disputa entre ellos, limitando la participación estudiantil, con la pérdida de tiempo y el desgaste que conlleva, extendiéndose 3 ó 4 horas y terminando en la pura redundancia, hace que el estudiante se sienta desalentado, sin ganas de volver a participar y sacrificar una clase. A veces se cae en el insulto, la prepotencia, el ultimatismo, el abandono de asambleas cuando no se acepta quedar en minoría, etc. Esto profundiza la distancia entre los aparatos y los estudiantes no organizados.

Por otro lado, nos oponemos a que los Centros de Estudiantes lucren con la venta de apuntes y fotocopias. Creemos que el acceso a las fotocopias debe ser gratuito para los

estudiantes, y su financiación debe corresponder íntegramente a cada facultad, al ser material didáctico obligatorio para atender la cursada y suponer un gasto importante en el año, particularmente para los estudiantes procedentes de familias obreras.

Además, las fotocopias son una fuente de ingresos para los Centros de Estudiantes, que no están sometidos a control alguno. Para muchos, su pertenencia a un Centro de Estudiantes es una fuente de ganancia material muy provechosa que no debemos tolerar. Esta situación también abona el discurso de la derecha, quien para combatir demagógicamente a la izquierda, acusa a estos grupos de financiarse con el dinero de las fotocopias.

Estamos de acuerdo en que cada Centro de Estudiantes debe tener una financiación suficiente. Pero ésta debe venir de los presupuestos ordinarios de cada facultad, incluidos las salas y oficinas, Internet y fotocopias gratuitos; y de actividades propias que promuevan las conducciones estudiantiles (fiestas, campañas económicas, etc.).

EN ALGUNOS CASOS, LOS
CENTROS DE ESTUDIANTES
[...] OLVIDAN LA LABOR
PRINCIPAL REIVINDICATIVA
QUE DEBE TENER LA
CONDUCCIÓN ESTUDIANTIL.

07.

RESPUESTAS AL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN

Desde la visión de la burguesía, la Autonomía Universitaria resulta una antigüalla que debe ser arrojada al basurero de la historia, como así sucedió en la década del '90. La burguesía revisó el régimen autonomista puesto que su interés, el de los empresarios relacionados con las multinacionales, era tener sus propias universidades que formaran superespecialistas a bajo costo y utilizar las universidades públicas como campos de investigación solventados por el Estado para usufructo de los privados.

Cuando se adoptó el régimen de autonomía con referencia al gobierno central, se partía del convencimiento de que la educación superior sólo podía ser estatal. Sin embargo, la crisis económica estructural exige desde hace un tiempo el achicamiento de costos en el Estado, por lo cual se hace necesario privatizar la educación superior.

La burguesía busca controlar las universidades y borrar todo tipo de vestigio de autonomía porque ella misma hace tiempo que dejó de jugar un papel progresista en la sociedad. La burguesía del pasado estaba interesada en apartar a los políticos del manejo de las universidades y ponerla a la altura de la ciencia, cuando todavía jugaba un papel progresivo en el desarrollo de las fuerzas productivas y la cultura. La clase obrera debe buscar una alianza con el estudiantado y los docentes progresistas, para transformar de esta manera la Universidad en trinchera antiburguesa.

Señalamos que para sacar a la Universidad y a la Educación en general del estancamiento debemos proyectar la lucha hacia el Socialismo porque de él surgirá la Universidad nueva. El problema no se reduce entonces a recetas pedagógicas, administrativas o a reactivar ciertos aspectos de la educación técnica o superior, posición reformista que sostiene a la sociedad capitalista. No podemos repetir mecánicamente que la unidad entre teoría y práctica permitirá renovar la educación, por lo tanto la enseñanza universitaria.

Hay que plantear que el socialismo, la revolución socialista, conlleva la sustitución de la gran propiedad privada burguesa de los medios de producción por la propiedad social

y colectiva. Así se sentarán las bases para que sea posible la unidad de teoría y práctica, entendida como producción social. La separación de la teoría y la práctica se encuentra en la esencia, en los fundamentos del sistema capitalista. Su unidad supone la superación de este sistema. El socialismo sentará las bases materiales que harán posibles la unidad de teoría y práctica, basamento de la humanización del hombre, de la nueva educación. Solo así se resolverán los grandes problemas incluidos los educativos.

En las escuelas y la universidad se reemplaza el trabajo manual (la práctica) por su caricatura (pasantías), con algunos laboratorios o prácticas artesanales. De lo que se trata es que los estudiantes trabajen al mismo tiempo, manual e intelectualmente, en la producción social, en todos los sectores de la actividad económica. Esto resulta contrario a la superespecialización, que hoy en día va acabando de destruir la educación.

Existe un sin número de grupos con dos desviaciones. La “ultraizquierdista”, que no se preocupa de formular reivindicaciones inmediatas y pretende llegar de un salto a la nueva educación, la nueva sociedad; y la “reformista”, que olvida la finalidad estratégica. Los marxistas debemos impulsar las reformas ligadas a la finalidad estratégica. La revolución comprende también la reforma.

La crisis de la educación es la crisis de la sociedad burguesa. La crisis educativa mundial se expresa en la pugna de las multinacionales por imponer la superespecialización a bajo costo.

Muchos nos hablan de la coexistencia de universidades públicas y privadas y parten de que la sociedad capitalista es eterna y el mejoramiento de la enseñanza tiene que reducirse a fabricar recetas para el mejor rendimiento. La verdadera transformación de la universidad supone la supresión de la enseñanza particular. Se trata de defender la estatización frente a las teorías que hablan del achicamiento del Estado hasta de aquellas que hacen que el Estado se desentienda de la educación básica y superior. Por ello debemos planificar también la educación. Expropiar todas las universidades privadas y organizar el acceso a todas las disciplinas científicas jerarquizando las ramas más necesarias para el desarrollo económico y social del país.

La educación debe ser sustentada económicamente por el Estado nacional y dirigida por los estudiantes, docentes y no docentes con voto igualitario y plena autonomía del Estado y los partidos políticos sostenedores del régimen burgués.

LA CRISIS DE LA EDUCACIÓN ES LA CRISIS DE LA SOCIEDAD BURGUESA.

08.

FORMAR UN PROFESIONAL HUMANIZADO

El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o irrealidad de un pensamiento que se aísla de la práctica, es un problema puramente escolástico. Karl Marx. Tesis sobre Feuerbach. Tesis II.

Nuestra posición mencionada en varios de los puntos tratados más arriba es la que busca un sujeto humanizado. Hecho que puede lograrse con la unidad entre teoría y práctica, el trabajo manual e intelectual en la producción social, recorriendo todas las ramas de la producción para que a partir de esa experiencia el ser humano esté dotado de un conocimiento integral de la realidad que lo rodea para transformarla de acuerdo al interés y al desarrollo armónico y saludable de la humanidad toda.

Esta es la posición de la clase revolucionaria, la clase obrera, que en rescate de la ciencia social busca lograr que su experiencia, acumulada en la producción manual, se traduzca en teoría (en el descubrimiento y formulación de las leyes que explican el desenvolvimiento de la naturaleza y la realidad que nos rodea), lo que puede permitir transformar mejor y más rápidamente la naturaleza. No debemos olvidar que esa es la esencia del proceso de conocimiento.

La unidad entre teoría y práctica es base fundamental de la ciencia. El sujeto no observa pasivamente el objeto, sino que actúa sobre él para conocerlo y transformarlo y, al hacerlo, se transforma él mismo. Esta actividad sensorial humana es la práctica, considerada como una actividad crítica, es decir revolucionaria. La práctica (o praxis revolucionaria) es, ante todo, la actividad material de la producción, siendo uno de sus elementos fundamentales la práctica revolucionaria de la clase obrera, de los trabajadores.

Esto último está roto en la educación básica y superior y, además de evitar el conocimiento científico, ha deshumanizado al educando, ha permitido su deformación condenándolo al puro trabajo teórico especulativo y a su inutilidad manual. Mientras tanto, los trabajadores manuales deforman sus músculos en un brutal trabajo físico en desmedro de sus facultades pensantes.

Esa es la raíz de la crisis de la educación, que es mundial y que no puede resolverse por medio de la superespecialización cretinizante, por más rica y equipada que sea una universidad.

El conocimiento científico, particularmente en el campo social, aunque no ha sido abandonado por la burguesía, en todo caso sólo puede desarrollar la ciencia social y las ciencias “puras” dentro de los límites de las relaciones de producción. Si ha habido una ciencia social crítica no es de la mano de la burguesía, sino justamente todo lo contrario. La clase social que encarna el desarrollo de las fuerzas productivas - la clase obrera- es la única cuyos intereses históricos coinciden con el conocimiento de la realidad social, esto es porque su conciencia, elemento decisivo para hacer efectivo el salto cualitativo, parte de la comprensión de las leyes de transformación de esa realidad, es decir de su verdadera esencia.

Sólo la clase obrera y las masas trabajadoras en general están en condiciones de oponer una alternativa a la estructura de la sociedad capitalista y señalar los caminos por los cuales la sociedad desembocará en otra superior, sin antagonismos clasistas y, por lo tanto, humana.

El desarrollo de la ciencia es de interés vital para los trabajadores porque se convierte en el requisito no sólo de su existencia, sino de su liberación.

Se da una complementación entre ciencia y revolución. En el camino de su liberación, los trabajadores se ven obligados a plantear su propia respuesta a todos los fenómenos de la sociedad, entre ellos la educación, en la cual busca formar un profesional integral y humano, que no puede surgir de una sociedad cuya base es la separación entre teoría y práctica.

He aquí la razón por la cual se debe acabar con la sociedad capitalista y por qué el proletariado busca ganar a los sectores progresistas de la intelectualidad pequeño burguesa para su perspectiva histórica. Busca modelar una universidad nueva, pero para ello tiene que arrastrar a las masas para acabar con el capitalismo que impide su surgimiento.

La reforma universitaria viene a ser el campo de lucha entre burguesía y clase obrera para arrastrar a los universitarios detrás de su estrategia. En el actual momento, lamentablemente la ideología burguesa sigue dominando dentro de la Universidad.

El gobierno actual busca profundizar lo que llevó adelante la gestión menemista, adecuar la educación básica y superior a las leyes de la economía de mercado, que incluye la privatización y autofinanciación.

La LES margina de los conocimientos generales, culturales y políticos, a fin de concretarse a la asimilación de recetas técnicas. Esto es para que hombres y mujeres no piensen, no hagan política, no se rebelen contra la sociedad decadente y sirvan aplicadamente para que las empresas y multinacionales logren más y más ganancias.

Este escrito tiene como finalidad aportar nuevamente a la politización del estudiant-

tado, para que den a la universidad estatal el contenido fundamental que requiere el desarrollo de la sociedad, el de tribuna del pensamiento revolucionario y de canal de movilización, propaganda, organización y difusión de la ideología que esté al servicio de los trabajadores y demás capas populares oprimidas.

Contamos con tradiciones excelentes para inspirar y dirigir una transformación profunda de las universidades, contamos con las condiciones objetivas y contamos con argumentos muy poderosos que arman las condiciones subjetivas actuales. Contamos con experiencias y conocimientos más accesibles para casi cualquier perspectiva, tenemos éxitos y podemos analizar críticamente nuestras debilidades. Pero esto por sí mismo no es suficiente. No nos es suficiente la mejor teoría, necesitamos la organización y la praxis como arma revolucionaria para superar el sistema capitalista. La crítica marxista a las Universidades, tal como se ha desarrollado, es necesariamente un llamado para su transformación, para liberarla de las limitaciones ideológicas y materiales de una sociedad basada en la miseria, la barbarie y la ignorancia.

Exigir a la Universidad como clase, los resultados más poderosos en lo cultural, técnico, científico, artístico; para romper con toda enajenación de familia, iglesia, Estado; como ruptura socialista con la sociedad burguesa hasta su superación definitiva apoyada en sus mejores conquistas.

**EL DESARROLLO DE LA
CIENCIA ES DE INTERÉS VITAL
PARA LOS TRABAJADORES
PORQUE SE CONVIERTE EN
EL REQUISITO NO SÓLO DE
SU EXISTENCIA, SINO DE SU
LIBERACIÓN.**

09.

PROGRAMA DE TRANSICIÓN PARA LA UNIVERSIDAD

POR LA DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA, GRATUITA Y CIENTÍFICA

- Contraprestación por la educación pública
- No a la LES. Por una ley de educación discutida y decidida por las bases. No a la injerencia del gobierno, la iglesia y las empresas en las leyes de educación.
- Defendemos la Universidad Pública Gratuita Laica y Autónoma.
- No a la Universidad Privada.
- No a la educación oscurantista y clerical.
- Nos oponemos a la universidad empresa porque margina las necesidades de los trabajadores y sectores más postergados. Luchamos porque la universidad se vincule con el pueblo trabajador.
- Por una universidad creadora de ciencia, cultura y técnica.
- Impulsar un verdadero debate desde las aulas para la reconstrucción de las carreras, para hacerlas científicas, planificadas. Defensa de la carrera de grado. No a los exámenes de incumbencias. Posgrados, Maestría y Doctorado gratuito.
- Buscar la unión de la teoría con la práctica en la producción social. Nada tiene esto que ver con las pasantías por empresas.
- Bregamos por la formación de intelectuales críticos al servicio de las mayorías explotadas.
- Repudiamos la represión y la persecución ideológica y jurídica a los activistas.
- Apoyamos la transformación social en interés del pueblo trabajador.

POR UNA UNIVERSIDAD VERDADERAMENTE DEMOCRÁTICA Y CO-GOBERNADA AL SERVICIO DEL PUEBLO TRABAJADOR

Para la Corriente Socialista El Militante, la lucha por una universidad democrática debe pasar, al menos, por garantizar los siguientes derechos:

- Apertura de un proceso constituyente en todas las universidades públicas nacionales que proceda a la aprobación de nuevos Estatutos democráticos y a un cambio radical en sus estructuras.
- Libre presentación de borradores de nuevos Estatutos con un aval mínimo de 500 firmas de cualesquiera miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, trabajadores no docentes) y su impresión y difusión gratuita por el rectorado, al

menos, un mes antes de la votación de los mismos.

- Votación de los nuevos Estatutos por sufragio universal de los miembros de la comunidad universitaria, voto igualitario estudiantil, docente y no docente.
- Cogobierno: Representación estudiantil de, al menos, el 50% en los órganos rectores de la universidad y en cada Facultad. Incorporación al cogobierno de los trabajadores no docentes y del conjunto de los docentes, sea cual sea su categoría o condición.
- Claustro único docente con mayoría de los sectores actualmente excluidos.
- Asambleas Interclaustrales de bases como máximo órgano de gobierno.
- Director de Escuela, Departamento, Comisiones Asesoras, Consejeros Directivos y Superiores, Decano, Rector elegidos por sufragio universal de la comunidad universitaria. Voto igualitario estudiantil, docente y no docente
- Derecho de revocabilidad inmediata de cualquier cargo dirigente en la universidad y en cada facultad, docente y estudiantil, por las bases universitarias.
- Libre acceso de cualquier miembro de la comunidad universitaria a los libros de balance financiero. Rendición trimestral y pública de los gastos e ingresos de las universidades y de cada facultad.
- Que ningún cargo dirigente universitario o de facultad reciba una remuneración superior al salario promedio de un trabajador calificado, para evitar el arribismo y la corrupción.
- No a las trenzas profesoras.
- No al clientelismo político.
- Juicio y castigo a todos los corruptos que lucraron con los recursos de las universidades. Creación para ello de una comisión formada a partes iguales por estudiantes, docentes y no docentes que tenga pleno acceso a los archivos para que investigue estos hechos.

PRESUPUESTOS DIGNOS Y SUFICIENTES PARA UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE CALIDAD

- Plena financiación de la universidad a cargo del Estado. Fuera las empresas de la universidad.
- Aumento del presupuesto educativo a los niveles que se necesitan. Aumento mínimo inmediato del presupuesto estatal universitario hasta el 1% del PBI.
- No a la privatización de los servicios universitarios. Vuelta al control universitario de los servicios privatizados.
- Plan inmediato de construcción edilicia para que en el término de dos años se ponga fin al hacinamiento en nuestras facultades y se las dote de todos los servicios administrativos, académicos y de seguridad edilicia. No más de 50 alumnos por aula.
- No al arancelamiento abierto o encubierto. No a las cooperadoras. No a la venta de recursos a terceros.
- Reglamentación y control por parte de docentes, no docentes y estudiantes con mayoría estudiantil sobre el presupuesto, becas y ayudantías.
- Infraestructura necesaria, biblioteca, laboratorios, materiales, equipos, etc

POR LA DEMOCRATIZACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA CARRERA DOCENTE

- Por un cuerpo único docente. Supresión del cuerpo de Catedráticos.
- Claustro único docente con mayoría de los sectores actualmente excluidos.
- Basta de precarización del trabajo. Ningún docente sin salario. Salario equivalente al costo de la canasta familiar.
- Aumento de la planta docente.
- Formación permanente gratuita.
- Democratización de las cátedras. Funcionamiento colectivo. Libertad de cátedra, cátedra libre y paralela.
- Examen de competencia y evaluación periódica de docentes con participación estudiantil igualitaria.
- Concursos democráticos y transparentes para el acceso a los cargos.
- Unificación de los sindicatos.

POR LA DIGNIFICACIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJADOR NO DOCENTE

- Incorporación al cogobierno de los trabajadores no docentes.
- Formación permanente gratuita.
- Aumento del salario equivalente al costo de la canasta familiar.
- No a la polifuncionalidad.
- Aumento de la planta no docente.
- Capacitación laboral permanente.
- Por un convenio colectivo de trabajo discutido por las bases y no a medida de la burocracia.
- Democratización del sindicato y de la Federación.

POR UNA UNIVERSIDAD AL SERVICIO DE LA MAYORÍA ESTUDIANTIL

- Ingreso libre e irrestricto a la Universidad.
- Gratuidad de la enseñanza en todos los niveles (grado, posgrado, doctorados y maestrías).
- Representación estudiantil de, al menos, el 50% en los órganos rectores de la universidad y en cada Facultad.
- Franja horaria: garantizar el dictado de las asignaturas en las distintas bandas horarias.
- Libre asistencia de los estudiantes.
- Tribunal académico que evalúe la calidad docente, con mayoría estudiantil.
- Comedor universitario de calidad a precios de costo.
- Guarderías gratuitas para los hijos de las estudiantes y los estudiantes
- Boleto estudiantil.
- Fotocopias gratuitas.
- Derecho de elección y revocabilidad inmediata de nuestros representantes en los órganos de gobierno de la Universidad y en las Facultades y Escuelas.

10.

LA TRANSICIÓN HACIA LA UNIVERSIDAD NUEVA

“Los estudiantes hicimos lo propio. Sacamos miles de brigadas que nos lanzamos a las calles, a los camiones, a los mercados, al brigadeo casa por casa, para informar de los verdaderos objetivos de nuestra lucha, de la importancia de mantener la Universidad abierta a los hijos de los trabajadores, de la necesidad de la huelga y del apoyo indispensable de todo el pueblo para triunfar. Con volantes y carteles contrarrestamos la campaña de los medios de comunicación, cada espacio era propicio para discutir y para convencer. Rápidamente el Consejo General de Huelga se rodeó del apoyo del pueblo, de la solidaridad de las organizaciones sociales, logramos agrupar de nuestro lado a una amplia franja de la población: a los de abajo. Eran ellos los que, con su cooperación y participación, sostenían a la huelga dando la pelea. Desde entonces se estableció la más importante barricada que defendió a la universidad en huelga, la que hizo realidad una resistencia tan larga y difícil contra todo el aparato del Estado: la barricada del apoyo popular.” Manifiesto del Consejo General de Huelga UNAM en el 5to Aniversario de la Huelga en defensa de la Educación Pública y Gratuita.

Aceptamos toda herencia de las ciencias y elegimos los mejores logros útiles para el conocimiento de la naturaleza y su aprovechamiento racional pero no solo eso, también sometemos a juicio científico cuanto justifique la desigualdad de clases y toda especie de falsedades históricas. Hay que ver en que estado está la producción de conocimientos en las aulas, verificar si ocurre el acto extraordinariamente complejo de producir, exponer, analizar, enriquecer el conocimiento en colectivo, guiado por un programa científico, docentes militantes de la honestidad teórica y estudiantes en actuación social plena.

Creemos que la bandera de restituir la Autonomía y la democracia Universitaria en los términos planteados es fundante en la perspectiva de la construcción de una Educación Nueva.

No creemos en la caducidad de la clase obrera como clase potencialmente revolucionaria y directriz de la sociedad. Creemos que el intelectual debe jugar un papel revolucionario en esta sociedad de clases; la educación superior expresa esta división de la sociedad: el intelectual ha sido preparado como auxiliar de la producción capitalista.

Defendemos al marxismo, al materialismo dialéctico y materialismo histórico desde la teoría, como método de análisis y como práctica para las transformaciones sociales.

Desde la Corriente Socialista Militante y los Círculos Marxistas Universitarios hacemos un llamamiento al estudiantado, a los docentes y no docentes que compartan la idea de la verdadera defensa de la Universidad Pública Gratuita y Laica, creadora de ciencias, teorías, prácticas y técnicas, creadora de Arte y Cultura, al servicio de los trabajadores.

Hacemos un llamamiento a construir una Corriente en defensa de la Educación, que sea integrada por estudiantes, docentes y trabajadores administrativos.

“Dicen que entre los jóvenes reina la apatía. ¡Bienvenidos jóvenes apáticos! ¡Los jóvenes no son apáticos! Los jóvenes necesitan una causa que merezca la pena, una bandera, una visión y un sueño”. (del discurso de Alan Woods en el acto con Hugo Chávez el 12/05/06 en Viena)

corriente socialista militante

Sección Argentina de la Corriente Marxista Internacional

<http://argentina.elmilitante.org>

Este documento es un aporte al debate sobre la Universidad que todos queremos. Es nuestra intención abrir una discusión y un diálogo con todos aquellos que estén comprometidos con la lucha por una Universidad pública, gratuita, laica y científica al servicio de los trabajadores y demás sectores populares. En ese sentido, estaríamos muy agradecidos si nos hicieran llegar sus comentarios, opiniones, propuestas y críticas sobre el contenido del presente documento elmilitante.argentina@gmail.com



CIRCULOS
MARXISTAS
UNIVERSITARIOS

militante

voz socialista de los trabajadores y de la juventud



corrienteelmilitante.com



argentina.elmilitante.org